

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR.
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
6, Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ.



DON RAFAEL TRILLO FIGUEROA

EX-GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA, EX-ALCALDE DE SORIA Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIÓ EN LA CAPITAL EL DIA 29 DE MARZO ÚLTIMO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia y la Redaccion de LA PROPAGANDA

Suplican á los numerosos amigos del finado, rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

DON RAFAEL TRILLO FIGUEROA.

El pundonoso caballero, el consecuente liberal, el leal amigo D. Rafael Trillo Figueroa, ha dejado de existir.

Aun cuando no habia nacido en este país vivia entre nosotros desde hace muchos años; casado con una hermana del señor Marqués de la Vilueña, se hizo soriano, y puso al servicio de esta abandonada provincia, su acrisolada honradez, sus legitimas influencias, su reconocida actividad.

Como Secretario del Gobierno civil, como Presidente del partido constitucional, como Alcalde de la capital, como Diputado provincial, y últimamente como Gobernador, se habia captado las simpatías de todos, y era una de las personas más queridas y respetadas de esta comarca.

Una pequeña nube, eclipsó por algun tiempo la aureola de su popularidad. Cuando la primera eleccion de Canalejas, siendo Gobernador el Sr. Trillo, apoyó la candidatura oficial de Hernandez Prieta. Los que conociamos su buena fe, su lealtad, su caballerosidad, no le hemos culpado jamás de ciertos actos que al parecer le condenaban; sabiamos perfectamente que el dignísimo Gobernador de aquella época, habia sido engañado; que algunos falsos amigos, acaso intencionalmente, le obligaron á dar órdenes que le repugnaban; que el honrado Trillo Figueroa no habia visto el veneno de la vibora en la suelta lengua de unos cuantos intrigantes. Por eso juzgamos era inocente, por eso la estimacion que le tenia-

mos no desmereció en nada. ¡Quién sabe si mirando las cosas con calma, el honorable Gobernador tenia razon!

Entre su tenaz oposicion y el entusiasmo público se entabló entonces una terrible lucha. El ídolo antiguo del pueblo soriano, cayó ante otro culto más brillante, más aparatoso, más arrebatador. Despues.... el tiempo nos ha demostrado que aquel brillo era una ilusion, que aquel aparato era una farsa, que aquel sér á quien se le juzgaba un semidios. tan solo era un misero mortal, que buscaba.... algo que le hacia falta.

En cambio ¡cuánto no hizo entonces el Sr. Trillo por los democratas de esta villal! Digalo aquella lucha titánica, en la cual el liberal Gobernador, entre la reaccion y la democracia, optó por la última, costándole esta decision, acaso su destino.

El Sr. Trillo ha muerto pobre. Rodeado de numerosa familia, siendo un modelo de padres y un virtuoso ciudadano, jamás se ha ocupado en acaparar riquezas, como hacen algunos, sin reparar en los medios. Y si su tumba no se ve envuelta en el ostentoso lujo que decora el mausoleo del avaro, del usurero ó del agiotista, en cambio se verá regada por las lágrimas de todos los hombres honrados, de todos los sorianos que conservan algun cariño á esta comarca.

Recuerdo que en cierta ocasion, preguntándole á aquel venerable anciano, cuyo ingenio corria parejas con su honradez y su amor á la libertad, preguntándole á Don José Lopez, qué opinion tenia formada de Trillo, me dijo, con su acostumbrado lacónico: *Trillo es como esas botellas que han*

contenido un vino aromático, por más que despues se trate de echar en ellas otro vino inferior, siempre huelen bien.

¿Te acuerdas de estas palabras, Ricardo? Creo estabas presente cuando las pronunció tu cariñoso padre.

¡Desventurado país! Los hombres que algo valen, los que siempre se han sacrificado por tí, descienden á la tumba con el pesar de verte cada dia más desgraciado. Hoy ha muerto Trillo, mañana quizás dejarán de existir Tobar ó Aguirre.

Entretanto, los que te explotan, los que te saquean, gozan de una perfecta salud, y hasta me sospecho son inmortales.

¡Estará así escrito!

ENRIQUE ESCRIBANO.

LA VERDADERA FUERZA.

La verdadera fuerza está en la union.

Sin esta, ninguna causa, ninguna idea, ninguna aspiracion, por humanas, por grandes, por justas que sean, pueden triunfar. Siempre se levantarán contra ellas las malas pasiones, los apetitos ruines, los odiosos privilegios, y para vencerlo necesitan la más perfecta, la más estrecha union entre todos los hombres de buena voluntad.

Cierto que lo humano, lo justo, lo grande que en sí lleva gérmenes de progreso y de mejoramiento, se impone siempre á las conciencias, siquiera sea lentamente, pero como todo debe llevarse á la realidad y á la vida, si ha de producir sus frutos, y en hechos debe traducirse informando leyes y las costumbres, menester es para esta gran obra, que todos los que en un mismo deseo comulgan, se unan todas sus voluntades y conviertan en uno todos sus esfuerzos. Luchar aisladamente, combatir sin union, es disipar vanamente en el vacío de la impotencia, talentos y energias que sumidos en impulso comun darián un triunfo. Diariamente se pierden en el espacio grandes cantidades de fuerzas, representadas por la evaporacion constante de las aguas; pero encerradas en una caldera, fijadas un pensamiento, esto es, dadas un empleo comun, y aquellas fuerzas serán invisible espíritu que mueve los innumerables brazos de hierro de las máquinas destinadas á la fabricacion.

Siempre que se ha querido que la justicia triunfe, que la libertad sea letra viva y que el derecho reine, siempre que se ha intentado una reforma benéfica y santa; siempre que una idea purísima ha hecho latir los corazones, moviéndolos á darla realidad todos los que en su ser sentian la necesidad de la nueva era se unieron y por la union triunfaron. Digo mal: alguna vez se malograron los deseos mas levantados y los mas generosos esfuerzos, causas y muy humanas se perdieron por la falta de union; aspiraciones muy justas sufrieron doloroso aplazamiento por las miserias que rompieron lazos y desataron voluntades. Pero estas dolorosas experiencias, antes que motivo de desaliento, deben ser provechosa leccion y salvador aviso para lo porvenir.

Union, siempre union. Si quereis ser grandes, si quereis ser fuertes, union; si quereis realizar el derecho, si quereis redimir las sociedades, si quereis dar cima á alguna empresa grande, en la union está el secreto de vuestro triunfo. ¿Hay algo que pueda impedir la union? Pues haced que desaparezca.

Las sutilezas del amor propio, la vanidad no satisfecha, el desaire recibido, todas las miserias que perturban el alma y la ciegan, precipitadas en los tenebrosos abismos de lo ruin y lo pequeño y que desaparezan de vosotros. ¿No comprendéis que así perdeis la mejor causa? ¿No comprendéis que por tal camino nunca se llega al fin apetecido? Y aun si se trata de hacer sacrificios necesarios, háganse en buena hora hasta el de la anulacion de la propia personalidad que debe ser dulce y agradable en aras de la union. Ante la grandeza de la idea, ante

la majestad del progreso, ante la excelstitud de la conciencia humana, revelándose y desenvolviéndose en luminoso círculo de bien y de verdad todos los que el bien y la verdad amen, deben unirse en un solo pensamiento y en un solo esfuerzo.

Así, y solo así, podremos ir realizando todas las reformas que las necesidades de los tiempos exigen y el progreso proclama. Solo así, cumpliremos nuestro deber y conseguiremos el agradecimiento de nuestros hijos.

DE TODO UN POCO.

Treinta y cuatro millones doscientas mil pesetas se han recaudado de ménos en el corriente ejercicio que en igual periodo del año anterior. Solo en el mes de Enero hizo la recaudacion una baja de 20 millones 877,717 pesetas comparada con la de Enero de 1884.

Véanse las cifras de ingresos y gastos:

INGRESOS.	1883-84	1884-85
	Pesetas.	Pesetas.
Contribuciones.	120.468.787	116.240.560
Impuestos.	60.202.690	60.641.482
Aduanas.	74.511.812	73.730.517
Rentas estancadas.	156.870.980	156.509.078
Propiedades y derechos del Estado.	1.695.170	1.626.917
Tesoro público.	1.790.505	6.378.795
Presupuesto extraordinario.	27.933.300	6.669.571
	451.476.243	421.796.919

Diga ahora la prensa ministerial que este Gobierno hace la felicidad del país y que no le conduce á la ruina y que vivimos bajo el dominio de los conservadores, en el mejor de los mundos posibles.

Las granadas con carga de dinamita se quedan atras ante otro invento todavia mas moderno.

Se trata de una bomba aérea envenenada, llamada á regenerar el arte moderno de la guerra.

Los gases, antes de introducirse en la bomba, se comprimen varias veces, mezclando unos venenos inmediatamente fatales á todo ser que lo respira.

Cuando estalla, el gas se queda en el suelo, y dentro de una extension de 25 metros, reina la muerte.

En una cuerda de presos que ha sido destinada á los presidios de Africa, va un *angelito*, que ha sido sentenciado á 147 años de presidio por distintos crímenes.

«Dice un periódico.»

«....Desgraciadamente entre nosotros, solo las cuestiones políticas y retóricas llevan gente á las Cortes: pero recordamos pocas épocas de tal desvío como la actual, pues principiando porque los ministros huyen cuanto pueden por presentarse á primera hora, sucede además, que de los 400 diputados electos, la tercera parte no está casi nunca en Madrid, y de las otras dos terceras partes, una de ellas, pasan semanas y meses y ni siquiera pone los pies en la representacion nacional, como no sea á escribir alguna carta, dejarla en la estafeta de la casa y volverse á la calle.»

Así las pintan los monárquicos. Nada tiene de extraño que tal suceda. Corresponde el fin á los principios. Cortes hechas á *pucherazo limpio*, no pueden ofrecer otro aspecto.

Propónese establecer un tubo neumático entre París y Londres para la conduccion de cartas y paquetes postales, hasta formar un peso ó paquete, llamado *tren*, de cinco kilogramos de peso. La distancia de 75 kilómetros que separa ambas capitales, se recorrerá en una hora.

La linea estará formada de tubos de 0,30 de diámetro, con gran elasticidad en sus uniones para adaptarse á las sinuosidades del terreno. El trazado iria por Calais y Doubres, pasando el Canal de la Mancha á una profundidad máxima de 56 metros, siendo la mayor altura, en tierra, de 121 metros. El paquete ó tren lo constituirá una envoltente de alambre forrado de amianto para evitar el incendio por el calor desarrollado por el rozamiento, y para refrescar las superficies lleva una especie de cepillo de púas de alambre, por entre las cuales circula el aire que sirve de impulsor. De esta manera será fácil tener contestacion á más de una carta en el mismo día.

La muerte de Lord Aylesford y la declaracion de su heredero, nos proporcionan la rara ocasion de penetrar en las cuentas de un nobleman inglés y ver cómo procedia para arruinarse.

Lord Aylesford heredó en 1871 los títulos y propiedades de su padre, que producian una renta anual de 550.000 pesetas, que muy pronto ascendió á 750.000 por la subida de los arriendos.

Esta enorme renta no bastaba, sin embargo, á sostener el costoso tren del joven lord, que en diez años se empeñó en cuatro millones y medio hipotecados sobre sus derechos vitalicios, y garantizados por 56 pólizas de seguros para las cuales enajenó sucesivamente doscientas mil pesetas al año. Debía, además, un millon trescientas setenta y cinco mil pesetas á varios acreedores y tomó prestadas 500.000, con la garantía de los cuadros y valores mobiliarios de su residencia hereditaria Fackington-Hall.

Para liquidar esta situacion, fuéle preciso en 1882 dirigirse al Parlamento en demanda de autorizacion para enagenar los bienes vinculados; y habiéndosela concedido en forma de bill de interés local, los síndicos vendieron tierras en Leicesterhire por valor de 3.350.000 y en el Kent por 2.500.000 pesetas.

Apenas terminadas estas operaciones, lord Aylesford ha muerto á la edad de 36 años.

En solo catorce años ha derrochado el enorme capital de 17.500.000 pesetas, que vienen á ser 1.250.000 pesetas al año.

No obstante este derroche, su sucesor heredará aún 450.000 pesetas de renta anual. ¡Pobrecitos!

DECRETO

Por mas que los sábios digan, yo que le he estudiado á fondo, sé que el mundo es un fandango y el que no le baila un tonto.

Nos el muy reverendo y eminentísimo señor don Miserable Positivismo: rey absoluto de este, que algunos llaman pícaro mundo:

En uso del derecho que me concede el siglo de las luces, ó diez y nueve, que, para el caso, maldito lo que importa, ordeno y mando:

Artículo primero: Teniendo en cuenta que caridad prudente por uno empieza, se hace preciso que culto rindan todos al egoismo.

Artículo segundo: Queda abolido el amor verdadero genero antiguo. Para casarse basta que simpaticen los capitales.

Artículo tercero: Considerando que la conciencia solo dá malos ratos, Desde este día por tirana y molesta queda abolida.

Cuarto: Se harán favores solo al que pueda devolvernos por uno lo ménos treinta. Pues es muy cierto que quien más pone, pierde más en el juego.

Quinto: No se toleran mas amistades que las hechas por fines particulares. Y desde hoy conste que esta será una regla sin excepciones.

Sexto: Queda cesante en mis dominios, por juzgarlo ya inútil, el patriotismo. Aunque no plazca deben hacerlo todos cuestion de panza.

Ultimo: El ciudadano que este decreto no respete y acate cual debe hacerlo, ese se expone... á que le llamen tonto de capirote.

Palacio del gran Mundo, día... cualquiera del mes que ustedes gusten, año el que quieran. Yo el ilustrísimo señor don Miserable Positivismo.

Por la copia, M. G. DE S.

Se ha celebrado este año la procesion del Santo Entierro, con la solemnidad acostumbrada.

Dos nuevos pasos, regalados por no sabemos quién, daban más brillantéz á la ceremonia. Estos pasos se titulan La Oracion del huerto y La Coronacion de espinas, y mirándolos bajo el punto de vista artístico, dejan mucho que desear, aun cuando son mejores que el traído el año pasado.

El sermón estuvo á cargo de un fraile de La Vid, que describió con elocuencia, los culminantes episodios del Calvario. Con buena entonacion, con galana frase, demostró Fray José Lopez, que es un orador sagrado digno de ser oído.

¿Por qué no se mandan hacer siete ú ocho mesas apropósito, para que en ellas se dejen los pasos durante el sermón? Las mesas que ayer se pusieron, eran por lo abigarrado de su forma, objeto de risa para muchos de los que las vieron.

Para concluir, haremos una súplica á los Directores de la procesion.

¿A quién se le habrá ocurrido ordenar se construyese el tablado para la procesion, durante la noche del jueves? ¿Le parece á ese señor que los vecinos de la plaza son de estuco, ó que no pagan su contribucion correspondiente, para gozar de los beneficios de todos los ciudadanos?

Durante esa noche, los repetidos golpes, las voces, etcétera etc., han hecho que la mayor parte de dichos vecinos no hayan podido conciliar el sueño.

¿De qué cabeza habrá salido semejante orden! Siento no saberlo, pues allá para Setiembre podía dar buen fruto.

Nos ha salido la nuez cocona, D. Benito. Usted mandó poner los andamios en la casa de la villa en el mes de Mayo de 1884, con el objeto de que para este Viernes-Santo floreciesen, formando un arco de ramaje, que rodeara por todas partes al predicador. El efecto hubiera sido magnífico. Pero no han florecido. ¿Qué lástima! Y lo que es por tiempo no ha quedado, pues hay que tener presente se plantaron hace once meses.

¿Qué bonito estaba hoy el balcon de la casa de la villa, con el citado adorno! Todos, todos lo admiraban.

Vale V. mucho, señor Alcalde, y lo que á su señoría se le ocurre, se le ocurre á muy pocos.

En el pueblo de Abanco acació en la tarde del 29 del mes pasado una sensible desgracia. Hallábase varios vecinos sacando tierra blanca, cuando de repente se desprendió la parte superior del terraplen, bajo el cual quedó sepultado el vecino Francisco Recacha, á quien se le halló muerto, cuando pudo ser extraído. Otros varios vecinos resultaron con heridas y contusiones, aunque por fortuna, ninguna era de gravedad.

HISTORICO.

Tengo un vecino machaca que cuando á la calle sale lleva siempre una carraca..... ¡Dale, hijo, dale!

Y el diantre toca de duro: Pase en un chico con saya ¡pero en un ente maduro....! ¡Vaya, hombre, vaya!

Ojalá que no te cures de esa manía tan loca.... Mira, por mí no te apures, ¡Toca, hijo, toca!

Cuerno ó carraca, machaca de firme hasta en el infierno.... Si te cansa la carraca ¡Cuerno, hombre, cuerno!

¡Pobre Villaverde, desgraciado Cánovas, infeliz Romero!

En poco más de cuatro meses, se han sublevado..... Los estudiantes. Los obreros. Las cigarrerías. Las verdulerías. Las pensionistas de San Juan de Dios.

Y por último allá en Rio de Oro, un morazo llamado Viruelas, que dará al traste con nuestros gobernantes.

Así tenia que suceder. Un Gobierno como el que tenemos, tan solo puede morir de una enfermedad pestilente y asquerosa, por ejemplo, de viruelas. Lo siento por D. Antonio. ¡Era tan hermoso....!

Dice nuestro apreciable colega El Ferro-carril de Almería:

«El diputado por esta circunscripción Sr. Lopez Puigcerver lleva la voz cantante en la discusion de presupuestos, combatiendo la obra del ministro de Hacienda.»

No se olvide el Sr. Lopez Puigcerver que es diputado por Almería, la provincia de España más necesitada de que haya quien desde el Parlamento defienda sus intereses y sus derechos. Y puesto que el fogoso izquierdista sabe hablar, clame en favor del país que representa.»

Tiene la palabra el Sr. D. José Conalejas y Mendez etcétera, etc., etc.

Amigo Ferro-carril, en todas partes cuecen habas, y aquí nos las suministra el hijo de su padre, á calderadas.

Pero todo se andará.

Ha sido preso en Andalucía un famoso criminal....

—¿Melgares?

—No señor.

—¿El Bizco de Borge?

—No señor. Un periodista.

Dice El Eco de Orense:

«Hemos oído censurar que el vicepresidente de la comision provincial, presida las sesiones en traje de confianza, de zapatillas y gorra....»

¡Hombre, eso no tiene nada de particular! El que de gorra vive, lógico es que gaste gorra.

Un conservador está así en carácter.

Un colega fusionista titula su artículo de fondo:

¿A qué aguardamos?

Y comenta El Progreso:

«Es lo que nosotros preguntamos al colega.»

Pues á lo que aguardan los fusionistas, es á que otro saque las castañas del fuego.

Para al siguiente día declararse partidarios del castañero.

La raza gitana se calcula que cuenta en el mundo con 100.000 representantes.

En España viven unos 60.000 y las provincias más visitadas por esta gente son las del Mediodía.

En Galicia no se conocen los gitanos, y según un habitante de tan laboriosa región se atribuye este fenómeno, á que los gallegos engañan á los gitanos.

¡Y eso que la gente les llama tontos!

Se ha presentado á las Cortes un proyecto por el que se suprime en absoluto la contribucion industrial.

Esto ha sucedido en Francia, donde como es notorio apenas llega al 4 y medio por 100 lo que pagan los propietarios rurales de contribucion.

¿Qué, creían ustedes que podía esto suceder en España?

Buenas y gordas. Aquí somos muy rumbosos; pagamos el 20 ó 25 ó 30 por 100.

Esto es patriotismo y no el de los franceses que no quieren pagar nada.

De La República:

«En el ministerio de Fomento se ha recibido una comunicacion dando cuenta de haberse descubierto en San Francisco de California un nuevo invento para la extincion de la filoxera.»

Pero señor. ¿Qué mal tan grande han hecho Cánovas, Romero, Pidal, Villaverde y demás conservadores, para que hasta en California conspiren contra ellos?

La Union ha publicado la siguiente noticia en que se fijan varios colegas:

«Segun tenemos entendido el señor ministro de Fomento y el Sr. Nuncio de Su Santidad, vienen celebrando, desde hace dias, algunas conferencias, para ponerse de acuerdo sobre el restablecimiento de algunos estudios suprimidos en los establecimientos de enseñanza. Creemos que de llevarse á cabo esta medida, será muy bien recibida por la opinion pública y muy especialmente por los amantes de estudios profundos.»

Actualmente se construye en Grenelle—cerca de París—un cañon que será el mayor del mundo.

Tendrá de largo muy cerca de 12 metros; su alcance será de 18 kilómetros—más de 3 leguas—y el peso del proyectil 800 kilogramos.

Este cañon se destina á la Exposicion de Amberes, que en breve se abrirá. Es de acero y cuesta, con la curia, 500.000 francos.

Segun los datos leídos hace poco en el Congreso, en 1871 fueron condenados á muerte 27 reos, en 1872 otros 27, 44 en 1873, 45 en 1874, 22 en 1875, 26 en 1876, 33 en 1877, 22 en 1878, 30 en 1879, 34 en 1880, 40 en 1881, 40 en 1882, 44 en 1883, y en los nueve primeros meses de 1884, 50.

¿Qué opinan de esta estadística, los defensores de la ejemplaridad de dicha pena?

Segun nuestro corresponsal, en Madrid, se habla de una crisis cuyo resultado será que:

Romero Robledo y Toreno permuten y vaya uno á la presidencia de la Cámara y el otro al ministerio de la Gobernacion.

A Cos-Gayon reemplaza Albacete.

De la cartera de Marina, se encarga el marqués de Molins á quien reemplazará en su cargo de embajador cerca del Vaticano el Sr. Pidal y Mon, pasando á Fomento, el Conde de Torrealanz ó D. Fermin Lasala y para la cartera de Ultramar se designa á Villaverde, dejando á la luna de Valencia á Tejada y Valdósera.

A Silvela, Elduayen y Quesada se les deja en sus puestos y á Bochs y Fustigueras lo nombrarán para Gobernador de Madrid.

Así lo dicen, pero aunque

Esto se asegura y esto se murmura; no falta quien jura que esto no es verdad. Y que todo es falso que no hay nada serio y que el ministerio no se mudará.

¿Qué fatalidad!

No les faltaba á los vecinos de Madrid, mas que un Gobernador como el Sr. Bosch.

Eso sí, el hombre es muy consecuente. En esta provincia defendió primero el ferro-carril de Ariza y después se pasó con armas y bagajes, al campo de la linea de Calatayud; haciendo luego.....todo lo que ustedes saben.

Es mucho Bosch, este señor Bosch.

Con decirles á ustedes que aquí es el gran protector de los mestizos, y que algunos prohombres de esta villa tienen el honor de cartearse con el morenito de la sociedad económica Matritense, está dicho todo.

Segun se nos ha manifestado, han sido bastante numerosas las redenciones á metálico en esta provincia.

Es decir, que apesar de nuestra pobreza, suma algunos miles de duros en este país, la nueva contribucion impuesta por el paternal Gobierno conservador, que rije y manda.

¡Buena manera de salir de apuros!

¡Buena manera de probar lo que son los Gobiernos reaccionarios!

Copiamos de La Voz Montañesa:

«Doce años de reclusion y de duros un monton en un acceso de bilis, pide un fiscal tremendo para el festivo Busilis»

«Todo, prision y dinero para el colega jocoso demanda ese caballero, á quien felicitar quiero por su rasgo generoso.»

«Pero cumple al Tribunal repartido por igual de esta manera feliz: ¡La prision para el fiscal y los duros para Ortiz!»

Algo vale que El Busilis ha dejado un hijo que se llama El Fusilis, el cual no se muere de la lengua, y promete no desmerecer de la familia.

Duro con ellos, apreciable correligionario.

No ha habido postor en la subasta del coche-correo de esta villa á Almazan, ni creemos habrá quien se encargue de dicho servicio, dada la exigua subvencion que se concede.

¿Quiéren las villas del Burgo, Berlanga y Almazan obtener una necesaria reforma? Pues hagan una cosa muy sencilla. Comprometerse cada una á gratificar al contratista con quinientas pesetas anuales y de seguro verán colmados sus deseos.

El sacrificio no es grande, máxime si se tiene en cuenta que se gastan mayores cantidades en otras cosas menos útiles y necesarias.

Nos escriben de Agreda, quejándose de que por las gestiones del diputado por Soria, D. Benito Aceña, se agregan al partido judicial de la capital varios pueblos importantes, dejando reducidísimo el partido de Agreda.

Nosotros aplaudimos en esta parte la conducta del Sr. Aceña, por más que le pese al suscriptor que nos ha escrito. El diputado por Soria tiene el deber de hacer todo cuanto sea posible en favor de su distrito y llevándolo á cabo, cumple como bueno.

¿No tienen los de Agreda un representante en las Cortes? ¿Quién es? Ah.... ya recuerdo, se llama D. José Canalejas y Mendez, chico joven, listo, muy listo, esocivamente listo, que habla muy bien, que sabe donde le aprieta el zapato, etc., etc., etc.

¿Por qué no defiende el derecho de sus electores, si es que les asiste? Consecuencias de la cunería, se llama á todo esto, ¡Pobres Agredeños! ¿Quién os sedujo para que votaseis al ex-republicano, ex-izquierdista y fusionista señor de las banderas?

Ahora vereis que LA PROPAGANDA no os engañaba.

Dentro de pocos dias se reunirá la Diputacion provincial. ¿Hará algo bueno? Allá lo veremos. Si esos jóvenes tan ilustrados y tan expertos que forman parte de nuestra corporacion provincial, se fijan en el estado del país, de seguro que tomarán resoluciones acertadas, y no se ocuparán de asuntos de escasa importancia. ¡Oh, yo espero mucho de ellos!

Pero ya verán ustedes como al fin y al cabo, acuerdan tan solo, arreglar la banda de música de algun hospicio. Porque aquí todo suele quedarse en música.

En fin veremos. No nos gusta adelantar juicios, pero hagan lo que quieran prometemos hablar muy claro, aplaudiendo lo que debamos aplaudir, y censurando lo que sea digno de censura.

La esposa del malogrado poeta Gustavo Adolfo Becquer, del moderno Jorje Manrique, del autor de las Rimas, de una de las más preciadas glorias del parnaso español, ha muerto en un hospital, completamente abandonada.

Si Becquer se hubiese dedicado á político sin vergüenza, ó hacer negocios, de seguro que hubiera dejado una buena fortuna á su familia; pero era escritor público y....

D.ª Casta Estéban Navarro, era hija de esta provincia, por lo que suplicamos á nuestros lectores encomiendan á Dios su alma.

Dicen que la izquierda está próxima á dejar de existir.

¡Bah....! Para la falta que hace. En España no mueran los pasteleros.

Se ha verificado en el Ministerio de la Gobernacion la prueba del aparato inventado por Mr. Richemberg, para comunicarse con el teléfono á largas distancias por los mismos hilos del telégrafo, funcionando á la vez el aparato telegráfico y el aparato telefónico.

La conferencia se celebró con el Gobernador civil de Búrgos, y desde el despacho del director de Comunicaciones conferenció el ministro de la Gobernacion con el gobernador de Búrgos, oyéndose clara y distintamente las preguntas y respuestas de los conferenciantes.

Los jefes de telégrafos de Búrgos hicieron que un compañero suyo ejecutase algunos compases en la flauta, y el mismo sonido se trasmitió con perfecta claridad.

Al mismo tiempo funcionaba el telégrafo por el mismo hilo, y resulta probado que la voz humana se trasmite con la misma rapidez que la chispa eléctrica.

El Sr. Richemberg, autor del invento, se propone solicitar del Gobierno el establecimiento de este nuevo servicio á mayores distancias.

SECCION DE ADMINISTRACION.

LA SITUACION DE NUESTRA HACIENDA.

Nada justifica el inconsiderado aumento de los gastos, que existen en el presupuesto presentado por el actual ministro de Hacienda. El último presupuesto de la revolucion, teniendo que atender á los inmensos desvíos que nos costaba la guerra carlista, la de Cuba, y los cuantiosos gastos de muchas obras en construcción, sumaba 627 millones 843.387 pesetas; el último presupuesto de gastos presentado á las Cortes por el Sr. Cos para 1885-86 se eleva á 898.924.025 pesetas, á las que habrá que agregar, por lo menos, 20 millones pendientes de ejercicios cerrados, con lo cual se elevarán los gastos á más de 920 millones de pesetas. De suerte, que en vez de la baja correspondiente á los gastos de las guerras que en 1874 consumían enormes cantidades, nos hallamos con el

presupuesto aumentado en una tercera parte, 300 millones de pesetas nada menos se han aumentado los gastos del Estado en la actual época. ¡Y se dice que las guerras son el peor azote para los pueblos! En 1874 con dos guerras gastábamos 300 millones de pesetas menos que en 1885 en plena paz. Debe meditar el país sobre estos elocuentísimos datos.

¿Es que ese aumento se ha empleado y se emplea en obras públicas? Desgraciadamente no es así: desde 1874 se han construido muy pocos kilómetros de ferro-carriles, poquísimos de carreteras, no se ha trabajado apenas en obras de puertos, ni se ha mejorado la instrucción pública, por lo cual nada disculpa el enorme sacrificio que se impone a esta desgraciada nación.

De año en año, á contar desde 1874, se ve el progreso en los gastos; se ve como el desarrollo de la funesta política de los gobiernos doctrinarios afige al contribuyente.

Véanse las cifras de los gastos desde aquella fecha hasta hoy:

1875-76 Pesetas.	627.843.387
1876-77	696.163.907
1877-78	785.928.795

En este último año ya habían cesado las guerras, y se debiera, por consiguiente, rebajar el presupuesto á menos suma que el de 1874. Sin embargo sucede lo contrario. Y no hemos contado en los ejercicios citados el déficit, hemos solo especificado los gastos del presupuesto.

Sigue el proyecto de los gastos:

1878-79 Pesetas.	719.612.767
1879-80	841.223.903
1880-81	888.485.193
1881-82	834.868.895
1882-83	842.594.259
1883-84	878.552.859

1885-86 pide el señor Cos Pesetas 898.924.025 á las que agregarán los 20 millones de que dejamos hecha mención, con lo cual arrojarán los gastos un resultado de..... 920.000.000

España con 17 millones de habitantes gastará en 1885-86, 920 millones de pesetas, en plena paz, sin costear grandes obras ni hacer grandes progresos.

Los Estados Unidos, República federal, que realiza adelantos inconcebibles acá en Europa, con 52 millones de habitantes gastó en 1879-80 (últimos datos que tenemos á la vista), 1.185 millones de pesetas. Y como la república americana tiene tres veces la población de España debería gastar, según nuestro presupuesto, la enorme cantidad de 2.760 millones de pesetas.

Nosotros con una tercera parte de la población norte-americana gastamos 200 millones de pesetas menos. La República federal suiza con cerca de tres millones de habitantes gasta 40 millones de pesetas. Si España, que tiene seis veces la población de Suiza, gastase según el presupuesto de esta, no excedería de 240 millones. ¡Y gasta 920 millones de pesetas!

Vean nuestros lectores los frutos que recoje España de los gobiernos doctrinarios

D. B.

El Boletín Oficial publica una circular á fin de que se renueve por mitad, antes del 15 actual, las actuales Juntas provinciales, destinadas á la confección de los repartos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con arreglo á lo prevenido en los artículos 13, 14 y 15 del Real decreto de 23 de Mayo de 1845, así como las Reales órdenes de 10 de Febrero de 1859, 6 de Febrero de 1861 y 16 y 30 de Junio de 1863.

Se ha suspendido en virtud de una real orden hasta el 30 de Mayo, el sorteo de los reclutas disponibles del reemplazo (del presente año, cuyo sorteo debía haberse verificado el día 1.º del mes actual.

De Real orden se ha dispuesto que por el Consejo de Redenciones se dicten las prevenciones oportunas á fin de que se abra en todos los depósitos de embarque y banderines para Ultramar la recluta voluntaria entre los individuos que ya hayan servido en aquellos ejércitos, así como entre los que habiéndolo verificado en el de Cuba, residan en la actualidad en aquella Antilla; procurando también el reenganche de los que sirven en los cuerpos armados de la citada isla, reservándose además el Gobierno en época oportuna ampliar el reclutamiento de que se trata.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA ENSEÑANZA HA REVENTADO.

Recibió nuestro corazón un júbilo indescribible al leer en los periódicos políticos de há muy pocos días, la fausta noticia de que se iba á plantear inmediatamente una crisis ministerial, por la que quedaba sin su cartera el vehemente orador, Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, siendo destinado Embajador cerca del Vaticano, alto puesto que casi de derecho le correspondía, aun cuando S. E., de seguro, no lo aceptaría gustoso, por cuanto en el momento que dejara de ejercer tan encumbrado cargo, se colocaría en peor situación que los profesores de primaria enseñanza españoles, tesis sentada por el eminente Ministro en uno de los Cuerpos legislativos, de cuya tesis deducimos nosotros la fundada hipótesis de que dicho Excmo. señor, ha de renunciar ahora el honorosísimo puesto que se le ofrece, el cual, despues de todo, es el que mejor cuadra á sus siempre inherentes reminiscencias ultramarinas.

Ahora bien: cualquiera que lea el comienzo de nuestro desaliñado escrito, creerá que nosotros gozamos en el mal ageno, y que descono-

emos, ó por lo menos, no practicamos, la más sublime de las virtudes, la caridad. ¡Librenos Dios de cometer tamaña transgresion cristiana! Nuestra alegría, nuestro júbilo, el inmenso gozo que experimentábamos al ver fuera del Ministerio al Sr. Pidal, no se fundaba en sentimientos anti-caritativos, no; antes por el contrario, reconocian por base una idea filantrópica, de patriotismo y digna del contento de que nos poseimos al leer la grata noticia que dejamos apuntada.

¿Quereis saber el por qué de nuestro súbito júbilo? Pues es muy sencillo. El nunca bastantemente ponderado Sr. Pidal, verificándose la crisis, hubiera sido ex-ministro, y aceptando el cargo á que dicen se le destinaba, hubiese también llegado, con el tiempo, á ser ex-embajador. Y como de quedar en tal estado, se habria colocado en peor situación que un Maestro de escuela (esto no lo decimos nosotros, lo ha afirmado el Sr. Pidal en las Cortes) con seguridad, que el actual Sr. Ministro de Fomento, descansando, como todos deseamos, mejorar de situación, no querria resignarse con un modo de vivir en tan pésimas condiciones, y hubiera optado por declinar de las carreras políticas, obtener el título de Maestro de primera enseñanza y venir á disfrutar en nuestro campo, despues de muchos años de servicios, de los inmensos goces de que se halla rodeado un profesor de instrucción primaria *sustituido con un gran haber*, en comparación con el raquítico y lamentable estado á que se encuentran reducidos un ex-ministro y un ex-embajador con sus miserias y exiguas cesantías.

¿Creis, pues, amables lectores, despues de lo dicho, que con la adquisicion que hubiera hecho el Magisterio español ingresando en él una lumbrera científica tan esclarecida, como lo es el Sr. Pidal, no habia motivos, mas que fundados, para llenarse uno de júbilo al leer la feliz nueva de la anunciada crisis? Además, nosotros, con tal deseo, ejerciamos de lleno la caridad, porque nuestro gozo tendia hácia el bien del Sr. Pidal, una vez que, habiendo llegado á ser Maestro de primera enseñanza, hubiera mejorado de situación, según sus mismas palabras.

Empero he aquí que nuestra alegría, se ha trocado momentáneamente en tristeza, pues aun cuando abrigamos el íntimo convencimiento de que el Sr. Pidal está ya casi muerto en Fomento, por ahora, parece aplazada la crisis, y lo sentimos tanto mas, cuanto que entre él Sr. Ministro y la enseñanza se ha entablado una lucha horriblemente venenosa; tan venenosa, que el primero ha intoxicado á la segunda, y esta, al querer usar de la reciproca con aquel, ha quedado, la pobrecita, herida, casi de muerte, como puede verse por el resultado de la expresada lucha, que ha sido el siguiente:

A Pidal, ya casi muerto,
La enseñanza le ha picado,
¿Y qué creeis que ha pasado?
¿Morir Pidal? No, por cierto.
La enseñanza ha reventado.

DIEGO UTRILLA.

Monteagudo 31 Marzo de 1885.

Según parece ha sido desestimada la pretension de las Maestras incompletas del partido de Albarracin, que solicitaban fuesen nivelados sus sueldos con los de los Maestros de las localidades respectivas.

La direccion de Instrucción pública, de conformidad con lo prevenido en la disposicion tercera de la Real orden de 27 de Junio de 1883, ha acordado declarar válidas todas las autorizaciones concedidas para volver al magisterio con posterioridad á la orden de 1.º de Abril de 1870 y de las cuales no se hubiere hecho uso hasta la fecha, pudiendo surtir sus efectos durante el plazo de dos años, contados desde la fecha de esta disposicion, y entendiéndose que quedarán nulas y sin ningun valor si pasado el tiempo marcado no se hace uso de dichas autorizaciones.

De conformidad con lo que previene la R. O. de 12 de Enero de 1882, la Junta de enseñanza de esta provincia reclamará en breve los presupuestos de los gastos necesarios para el año de 1885 á 1886.

Han sido nombrados maestros interinos de Almarza, D. Francisco Royo Duro; de Caltojar, D. Indalecio Puertas; de Gallinero, D. Satorio Garcia; de Sotillo del Rincon, D. Candido Herrero; de Salduero, Don Marcos Rubio; de Gormáz, D. Roman Heras; de Valderrueda, don Silvestre Minguenza; de Carrascosa de Abajo, D. Evaristo de Gregorio y de Paredesroyas, D. Modesto Garcia.

No es exacto, como han dicho algunos colegas, que el señor ministro de Fomento tenga terminado un proyecto de ley de primera enseñanza, para presentarlo á las Cortes.

Lo que tiene ya terminado, según nuestros informes, es el proyecto de bases, y éstas serán las que someta, no á una Comision de notables de todos los partidos, sino á los hombres peritos en el ramo de la primera enseñanza, sin distincion de colores ni matices políticos, ántes de presentarle al Senado. Estas consultas previas han empezado ya á realizarse.

SECCION LITERARIA.

LA SOLTERONA.

Hé aquí un tipo calumniado siempre: la solterona es una mártir.

El martirio de la solterona es un martirio sin gloria, uno de esos dolorosos martirios que no se admiran, porque léjos de inspirar respeto escitan la hilaridad, ¡á cuántas chanzonetas incisivas, picantes chistes

y duras bromas ha dado lugar el inofensivo tipo que describo!

Nadie vacila en sacrificar la solterona á una sátira ingeniosa. Las personas de corazón más tierno, son agresivas para ella.

Y sin embargo, la solterona es un ser lleno de resignacion y de bondad. Su mision en este mundo es tolerar las impertinencias de cuantos la rodean. La solterona vive generalmente agregada á una familia de propios ó extraños, á los cuales tiene que contemplar y hasta mimar. Si la solterona está agregada á una familia extraña, paga una corta cantidad por su manutencion, y los que la perciben la olvidan al momento de haberla recibido, llegando á forjarse la ilusion de que tienen por favor á la solterona. Si la solterona vive con individuos de su familia, no le falta un tio misántropo, achacosos y mal humorado que la hace víctima de sus rarezas, ó lo que es peor, una cuñada.

¿Os habeis detenido á pensar una vez siquiera lo que es una cuñada para la solterona?

Es el azote de su vida, la cuñada de la solterona es cruel con ella sin advertirlo, inconscientemente. Si la solterona acaricia de masiado á los hijos de su cuñada, la acusan de educarlos mal, haciéndola responsable de todas las travesuras de sus sobrinos; si la solterona los reprende, la increpan por tratarlos con aspereza, y le echan en cara como baldon ignominioso el no haber sido nunca madre.

La situacion de la solterona es desesperada, bajo cualquier aspecto que se considere: la solterona es en el mundo un hongo, una planta parásita.

¿Cuántos sufrimientos devora en silencio el corazón de la solterona!

¿Cuán ilimitada es su abnegacion!

La vida de la solterona es una pesada cadena eslabonada con humillaciones y acervos dolores.

Piedad, piedad para ella.

La solterona es un sér más útil á la sociedad, de lo que se cree. La solterona, como no tiene hijos ni marido, que son los séras que más absorben nuestra vida, se consagra á cicatrizar los dolores de la humanidad, para ella su familia es la gran familia humana.

La solterona suele ser buena enfermera, conoce casi todas las recetas caseras, y las propina á sus amigos sin auxilio de médico.

La solterona hace labores de adorno, dulces conservas, cuida pájaros y riega flores.

La solterona mece la cuna de los niños, los arrulla, los vela, los viste, los desnuda y los enseña á pronunciar el nombre de Dios.

La solterona asiste á las novenas, trisagios y sermones; la solterona reza por todos los pecadores que jamás se acuerdan de rezar.

Si quereis saber los milagros de algun santo, los bautizos y defunciones que ha habido en la parroquia durante la semana, y los nombres de los predicadores más elocuentes preguntadlo á la solterona.

La solterona tiene gran memoria y sabe decirnos qué visitas se deben, cuáles se han pagado, quiénes son los nuevos vecinos de la casa, por qué se han marchado los antiguos.

La solterona es un sér que me inspira gran consideracion; para ella no brilla el sol cual para todas las mujeres, porque para ella no ha brillado el luminoso astro del amor.

Me decia una vez una poetisa solterona cuyos trabajos literarios tenían gran éxito:

«A pesar de la desmesurada pasion que sentimos por la gloria las que cultivamos las artes ó las letras, el consorcio con la inmortalidad, no me consolará nunca «de los dolores del celibato.»

Escuché con pena la triste lógica de tal frase. ¿Qué vale para una mujer la gloria literaria ante la gloria de ser amada?

El mejor blason de una mujer es el amor que inspira.

Ser amada es alcanzar el más brillante de los éxitos, porque ser amada resume todos los triunfos, toda las victorias.

Inspirar amor es adquirir una patente de mérito, es tener arrullado el corazón, satisfecho el amor propio.

La mujer que no ha sido nunca amada, paréceme que no pertenece al bello sexo, paréceme que no tiene un lugar en la espléndida fiesta de la vida.

Al pensar en la soledad, en el aislamiento de la solterona, recuerdo á esas flores alpinas que se pierden entre los hielos sin que hayan sido acariciadas por una mirada.

La solterona es flor taxátil azotada por todos los huracanes.

Mi horror á la soltería ó al solterismo, me hace encontrar muy sábia aquella costumbre de los asirios, que consistía en celebrar anualmente una especie de ventas de todas las mujeres casaderas: las hermosas se casaban con el que más dinero ofrecia, y este dinero servia para dotar á las feas. Con este sistema no habia solteras.

Solteronas: ved en mí un abogado vuestro. El día en que Soria se halle disfrutando de gran holgura metálica, os ofrezco proponer al Gobierno se cree un fondo para atender á las calamidades públicas, para que con él sean rescatadas las solteronas, de la calamidad de la esclavitud del solterismo.

El día que abunde el mármol en nuestro país propondré se levante un monumento nacional consagrado á la memoria de esas víctimas inmoladas en los altares del celibato; de esas víctimas que se quedaron para «vestir santos, poner la cofia á Santa Catalina, adornar altares, cuidar imágenes ó guardar palmas.»

¿Por qué es la palma el símbolo de la solterona? Porque la palma representa el heroísmo ó el martirio

La solterona es heroína y mártir. ¡Pobre solterona!

CONCEPCION.

SECCION RECREATIVA.

CARTA DE UN QUINTO.

Murcia, 23, de Marzo.
Querida Pepa: Sabrás que estoy harto, y van tres días, del servicio militar.

Me se ha metido un mal-humor más negro que el cordobán, y si me sigue....no sé ande voy á ir á parar.

Hoy me han puesto ropa nueva casi tuica colorá; pero yo aunque voy tan majo no me paro de acordar de tí más prencipalmente; y si es de mi primo Blas aun tanto como de tí; porque aunque es un animal este verano con él te bide bailar torrás y dige entre mí, si falto algun dia del lugar al golver yo la cabeza mi primo me la ví dar.

Yo ya sé que me has querido diquia hoy mesmo, de verdá; mas como el mundo dá güeltas y las mujeres suis tan....

que us hacis una macoca apenas os dicen gua, me se ha metio en la chola que tú te vás casar y al tomar yo la asoluta vas á tener nietos ya.

Tos estos son los motigos que, lo mesmo que alquitrán, me han puesto tuica la sangre, sin poderlo remediar.

Así, Pepa, cuando escribas me dices de pé á pá lo que piensas sobre de esto; y dille á mi primo Blas que si voy anguna vez con licencia temporal le voy arrimar un tute que lo voy á reventar: diselo pa que abra el ojo.

Y no cansádoté más dá espresiones á Ruperta la hermana de la Pintá, á Juana la del Pocico, á mi agüelo el concejal, al tio Anton el cerujano y al tio Celipe el gñan, y al que pregunte por mí di que estoy sin novedá; y tú dispon de tu Fracho pa lo que gustes mandar, que está más coloraote que un tomate del lugar.

ANUNCIOS.

ANDALUCÍA

Periódico extraordinario de gran lujo destinado al socorro de las victimas de los terremotos.

Se publicará en Madrid á mediados de Abril, tendrá el mismo tamaño que *La Ilustracion Española y Americana*, y constará de 32 páginas ocupadas mitad con grabados y mitad con artículos de nuestras celebridades artisticas y literarias.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR

Edicion de gran lujo. 5 pesetas.

Idem de medio lujo. 2,50 »

Idem ordinaria. . . . 1,50 »

Admite suscripciones en SORIA, PREVIO PAGO ANTICIPADO, el corresponsal de *La Sociedad general de Anuncios de España*, D. Pedro Nolasco Sebastian, calle de

NUMANCIA, 28, 2.º, SORIA.

NUEVO MANUAL

6

COMPLETO MÉTODO RACIONAL DE LECTURA, aprobado por el Gobierno, para que sirva de texto en las escuelas de primera enseñanza, por D. Elias Vinuesa Aldea.

Se halla de venta en esta libreria y en casa del autor á 6 reales la docena y medio real el ejemplar.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipografico de L. B.

SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACION DE LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, se encuadernan toda clase de libros en la forma que se deseen, á precios sumamente módicos.

BURGO DE OSMÁ

4 y 6-PLAZA MAYOR-4 y 6

NOTA. Los que deseen encuadernar algunos libros, pueden entregarlos, si les es más cómodo, en Soria á D. Lúcio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.º; y en Almazan en la imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LA PROPAGANDA

BURGO DE OSMÁ

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

Ya conoce el público este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, las que hacen que los impresos que se tiran en esta casa, posean las cualidades de perfeccion y economía. El material de escuelas que tenemos á la venta es completo, y en ningún establecimiento de la provincia hallarán los Sres. Maestros precios tan económicos como los que nosotros hemos puesto. Tenemos un abundante y variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños, y especial de cartas superior desde 2 y medio á 5 reales resmilla de cien cartas. Hay excelentes obras religiosas, recreativas y filosóficas, á precios sumamente económicos. Modelacion de todas clases para Ayuntamientos, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc. Cromos y oleografías de todos los tamaños. Los pedidos se harán al gerente de la casa D. Francisco Jimenez.

BURGO DE OSMÁ

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

LA PROPAGANDA

ALMAZAN, NÚMERO 5-PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

En este Establecimiento se llevan á cabo todos cuantos trabajos tipográficos se deseen. Se imprimen en el acto tarjetas, membretes, facturas, esquelas de participacion de enlace, de defuncion, tarjetas, etiquetas, etc., etc., pues para hacer dichas impresiones, tenemos una nueva máquina con arreglo á los adelantos modernos. También encontrarán en este Establecimiento nuestros favorecedores toda clase de modelacion para Ayuntamientos, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc., procedentes todos del Establecimiento central de LA PROPAGANDA, y á los precios que se expresan en el Catálogo de dicha casa. Abundante surtido en papel de hilo de varias clases, papel comercial y de cartas de diferentes precios; sobres de colores y blancos, cromos, oleografías, plumas, lapiceros, porta-plumas, tinteros, libros rayados, libros de comercio, escribanías y toda clase de objetos de escritorio. Encontrarán asimismo en este establecimiento, los Sres. Maestros, todo el material necesario para las escuelas, á un precio sumamente módico. Los pedidos se harán á D. Luis Montero.

ALMAZAN

5-PLAZA MAYOR-5

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1

(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social. 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.531'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

IMPORTANTÍSIMO.

A LOS LECTORES
DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EN LA PROVINCIA DE SORIA.

Por la pequeña cantidad de **dos pesetas al mes** RECIBEN LOS SUSCRIBIDORES:

Un periódico **Diario de Noticias**, y con **La Crónica de la Moda y de la Música**, de una vez,

Numerosos Figurines en negro,
Dibujos de labores y
Una ó más piezas de música moderna.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Un mes, 2 pesetas; trimestre, 6 id.; un año, 25 id.

PAGO ANTICIPADO.

Se admiten suscripciones en **Soria únicamente** en casa del **Administrador oficial del citado periódico, D. Pedro Nolasco Sebastian**, calle de

Numancia, 28, 2.º.—Soria.

A LOS ENFERMOS DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Aguas minero-medicinales de Marmolejo (Jaen), gaseosas, bicarbonatas, sódicas, ferruginosas y litínicas, eficacisimas y altamente recomendadas, en todas las afecciones del estómago, higado, intestinos, vias urinarias, anemia, cloro-anemia, clorosis, leucocitemia, astenia nerviosa y convalecencias lentas y penosas. Se venden botellas de dicha agua mineral en el único depósito, farmacia de Don José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.

Burgo de Osmá.

LA PROPAGANDA

Para mayor comodidad de nuestros favorecedores, hemos establecido en Soria un depósito de papel y modelacion de todas clases.

A dicho depósito, cuando se pida, se remitirá todo cuanto anunciamos en nuestro Catálogo.

Los pedidos se harán á D. Lúcio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.º

SORIA

AGENCIA DE NEGOCIOS EN SORIA

Compra y conversion de abonarés de licenciados del ejército de Cuba.

Representacion de Ayuntamientos y pueblos agregados, en los asuntos que tienen en Madrid y Soria.

Expedientes de fallecidos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y cobro de los alcances que tienen que percibir sus herederos.

Expedientes de pension á los padres cuyos hijos hayan perdido en accion de guerra, ó de sus resultados, en la de contra los carlistas, en la de Cuba, cólera y otras causas en las Antillas

Expedientes de cruces pensionadas por heridas recibidas en accion de guerra, y otros muchos conceptos porque se tiene derecho á disfrutarlas segun legislacion que poseo sobre éstas.

Anticipaciones á las clases pasivas á cuenta de los haberes que han de cobrar, sin explotarlos por dichos anticipos, como lo vengo haciendo con el crecido número que representan.

De todos los asuntos que se me encomienden por corporaciones como por particulares (que me convenga encarar) ajustándome á un criterio prudente en mis trabajos.

Ruego á los que deseen favorecerme, no hagan caso de los envidiosos, holgazanes y embusteros que suele haber en todos los pueblos, y particularmente en grande aumento en esta poblacion, de cuanto hayan hablado, fuera de razon contra mi persona, hijo todo de que han visto que entiendo más que ellos en todos aquellos asuntos que concierne el ser un agente honrado y activo, y porque en la mayoría de los que se me han encomendado los he despachado pronto y bien. De ser así lo sabe Soria entera, los pueblos que componen esta provincia y más de algunos cientos que pudiera citar de diferentes provincias.

Y de que no soy farsante, ni hipócrita, ni zalamero, ni amigo de ser figuron, y si solamente, como buen soldado, defendiendo los asuntos que me están encomendados, y haciendo cuanto bien pueda al pobre necesitado (y ojalá pudiera hacer mas) lo saben todos los que me tienen envidia, y alguno que otro de aquellos primitivos de Ubeda de tiempos atras.

El que tenga asuntos, sea de la clase que quiera, y desee terminarlos pronto y bien, acuda á casa de Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado en la calle de la Fuente, núm. 1, Soria.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.

EDICION ECONOMICA.

24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precios de suscripcion: 5,25 francos por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripcion: 5,25 francos por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en París, rue Papillon, núm. 7.

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA, de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.— En Soria, farmacia del Doctor Monge, Collado, 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta.—Burgo de Osmá, Farmacia de La Orden.

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

FARMACIA DE C. REMACHA

SAN LEONARDO.

No es el fin exclusivo de este anuncio mostrar mi gratitud á los numerosos clientes y Sres. Profesores Médicos de mi partido, sino corresponder á su grata acogida, participándoles hallarán desde la actualidad en esta su casa, los específicos más acreditados y de uso más frecuente, así como tambien los medicamentos especiales más modernos con los que está notablemente enriquecida la Terapéutica.

FARMACIA DE C. REMACHA

San Leonardo.

FERRETERÍA

DE

CIPRIANO MARTINEZ LISO

Este establecimiento tiene en la actualidad mas de cien camas de hierro sólidas y elegantes. Para justificar la solidez de las camas que esta casa vende, debemos advertir á nuestros favorecedores, que casi todas las que vendió hace 28 años, están todavía útiles, y eso que algunas eran para matrimonio.

Se componen y restauran las camas que con este objeto se nos entreguen, quedando tan lujosas y sólidas, como las mejores que hoy se fabrican.

Existe en esta casa un vasto surtido en herramientas inglesas de carpintero, albañil y zapatero, encargándose de proporcionar las que no tuviere como yunque, tornillos de fragua, máquinas de taladrar, todo á prueba y sin compromiso para el que lo encargue.

Con el tiempo y el constante trabajo, ha conseguido esta casa surtirse de los centros productores, en tal forma, que puede vender desde 10 reales en adelante el paquete de puntas de Paris: de 1 á 100 las cerrajas y candados; de 31 á 100 pesetas las copas de brasero completas. Braseros de hierro de 10 reales en adelante, dorados, lisos y moldeados, á precios sumamente módicos. Juegos para poster y coccinilla francesa. Finisima vajilla de hierro con baño de porcelana, desde la jicara monacal para el chocolate, hasta la olla en la que se puede encerrar la comida para treinta ó cuarenta personas, no siendo muy gastronomas. Cubiertos de metal blanco garantizados y á prueba. desde 3 reales á 24 con 40 gramos de plata estos últimos, á los que se les pondrán en el acto las iniciales que se deseen. Cuchillos de mesa y cocina superiores. Mecha para barrenos. Perdigos de plomo en lámina y barras, zinc, laton dorado, alambres de hierro, acero y laton, y otros mil artículos de útil y necesario uso, en extremo baratos.

Cuantos datos y precios se pidan á este establecimiento sobre objetos de ferreteria, se remitirán con toda puntualidad.

SORIA

2-COLLADO-2

GARANTÍA POSITIVA



A 10 RS SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL CONTADO

Hilos de algodón, Torzales de seda, Aguja, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9

SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros. Artículos de fantasia en bisutería, quincalla, perfumería, loza, cristal, lampistería, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.